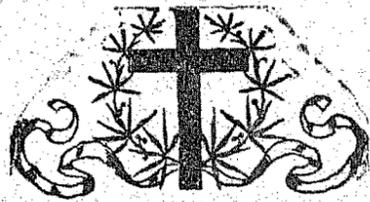


# EL ACCITANO.



EL SEÑOR

## D. JUAN ORTIZ VERA

DOCTOR EN FARMACIA

falleció en esta ciudad piadosamente en el Señor á las 17 y media del día 27 del actual á los 55 años de edad

R. I. P.

SU DIRECTOR ESPIRITUAL DON MANUEL OLALLA GARCÍA,

su desconsolada viuda doña Tomasa Minagorre Arroyo, sus hijos doña Josefa, doña Angeles, doña Tomasa, don Antonio, don Juan Manuel, doña Aurelia, don Manuel, don Jaime, don Ricardo, doña María de Lourdes y don Alfredo; su hermana doña Matilde; sus hijos políticos doña Càrmen Requena y don Eduardo Minagorre, nietos, primos y demás parientes

Suplican à sus numerosos, buenos y cristianos amigos se sirvan dedicar una oración en sus cotidianas preces por el eterno descanso del alma del finado, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

## Necrología

Como habrán leído nuestros abonados en la primera plana de este número, el día 27 del actual á las 17 y media falleció después de rápida enfermedad, don Juan Ortiz Vera, doctor en Farmacia y ex-Alcalde de esta ciudad.

No nos hemos de extender demasiado para demostrar que la noticia de su muerte causó verdadero dolor y sentimiento en cuantos tuvieron la dicha de tratarle en vida; pues el finado era modelo de caballerosidad y de trato social rayano en todas las buenas reglas de una perfecta urbanidad.

Su vida fué un continuo laborar en beneficio de su casa, de su esposa y de sus hijos, hijos y esposa que al sufrir golpe tan rudo como lo es el de la muerte de un buen padre y un modelo de esposos, no sabemos como Dios en su alta misericordia les ha concedido fuerzas bastantes para derramar sobre su cadáver el diluvio de lágrimas que ha bañado la túnica y el féretro del ser infortunado que ha perdido una vida llena de halagos y dulzuras al dejar sobre la tierra una familia tan cariñosa como supo crearse, al inculcarla durante su existencia los eternos principios de una sana moral cristiana y el amor á las artes del espíritu por medio de una esmeradísima educación, jamás abandonada, jamás desmentida; pues el difunto era también educador de todos aquellos de sus vástagos, que se prestaban á ello sin imitaciones y sí por puro amor á las dotes estéticas que adornaban el alma de padre tan solícito de la cultura de todos ellos.

De nosotros, solo diremos que don Juan Ortiz Vera, nos merecía no solo cariño, esto era poco, nos merecía respeto y admiración; pues desde jóven le conocimos buen hijo, obediente, aplicado, de esmerada corrección, tanto que nos sorprendía que en tan corta edad ostentara la madurez de un hombre sin haber nunca observado en él extravíos propios de la juventud, y si una virtud intachable, lo que luego jamás ha desmentido en el honroso, artístico y religioso hogar que se creó, el que no se desmoronará; pues el hombre que edifica sobre la moral cristiana, aunque abandone la tierra, lleva seguridad y conciencia tranquila de que su obra ha de perdurar por muchas generaciones; nó, no minarán tan firmes cimientos las lágrimas de su esposa, el copioso llanto de sus hijos, el sentimiento de sus amigos; este amargo torrente solo servirá para hacer eterna la memoria del autor de tan maravilloso edificio.

Hubo de ver en la tarde del día 28 la numerosa, compacta y grandiosa manifestación de duelo que acudió al sepelio de hombre tan querido por todos por su virtud y vida ejemplar. Todas las clases sociales de esta ciudad tuvieron su representación en él, mejor dicho, acudieron en masa á rendir el último tributo de amor y cariño al ser que durante su vida á nadie hizo mal, y sí proporcionó á muchos inmensos beneficios.

Reciban su atribulada y distinguida viuda, hijos, hermana y demás familia la expresión mas sentida de nuestro profundo pésame.—R. I. P.

## La Carrera de Secretarios

El Reglamento de 14 de Junio del año actual, ha dado un gran paso en favor de los pueblos elevando á carrera el cargo de Secretario de los Ayuntamientos, único medio de guiar por derroteros nuevos la Administración municipal, entregada hoy,

generalmente, á las exigencias del caciquismo.

La carrera de secretario ha de ser con fundamento de las más codiciadas, por el corto número de asignaturas que comprende, comparado con el de cualquiera otra, por no exigirse para ella el título de bachiller y por los buenos resultados, que disfrutarán en lo sucesivo.

Los primeros exámenes para obtener el título de secretario de Ayuntamiento, se verificarán en todas las capitales de provincias, simultáneamente, en el año próximo de 1906.

## EL GUSANO Y LA ENVIDIA

Yo no sé como pasó mas es lo cierto que entró un gusano en un jardín y se comió en un festín todas las flores que halló. Lastimaba los sentidos ver las calles alfombradas de tallos y hojas mordidos; de cálices carcomidos y de corolas manchadas; aquella blanca azucena que en el fondo se moría me dió pena, era tan buena que no exhaló en su agonía un solo grito de pena; tan buena era, que olvidaban por ella las que espiraban su dolor; cuando murieron, al ver como la mordieron todas las flores lloraban. ¡Pobres! si hubieran sabido quién era el gusano aquel, todo estaba comprendido, la envidia se ha mantenido siempre de sangre y de hiel; no hay pureza ni color, ni aroma, ni tallo verde que detenga su furor. ¿Es una flor? Pues la muerde, basta que sea una flor.

Luis Ran de Vin

## VARIEDADES

**PENSAMIENTO**—El hombre mal educado siempre irá tras de lo ajeno: cuando se casa advierte que su mujer no era la que le convenia, y cree que la del amigo debió ser la suya, y si alcanza el amor de esta, sigue y seguirá siempre pensando lo mismo hasta apurar la lista de todas las de su generación.—R.

**LICENCIA**.—Terminada la que tenía concedida, ha vuelto á encargarse de la Escuela de niños de Exfliana, el Maestro D. Lucas García Alvarado.

**DAMA**.—Ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Isidora Franco y Gimeno, esposa que fué del insigne poeta, don Gaspar Núñez de Arce.

**OPOSICIONES**.—Según tenemos entendido, las á Escuelas de 2.000 y mas pesetas

de sueldo no darán comienzo hasta la segunda quincena del mes de Noviembre próximo

**VALENCIA**.—La *Hermandad de San Felipe Neri*. Compónese de hombres artesanos en su mayor parte, dedicados á visitar, consolar é instruir á los pobres enfermos del Hospital. Los domingos afeitan, peinan y cortan las uñas á los ancianos y desvalidos; proporcionan ropas á los que las necesitan y buenas lecturas para solaz é instrucción de los enfermos. Distribuyó el año anterior 853 piezas de ropa y 8.500 lecturas, gastando en ellos 4.425 pesetas 90 céntimos. La componen 400 hermanos.

**REPUBLICANO**.—El juriconsulto y ex-diputado don Leonardo Ortega Andres, se encuentra en Granada desde el día 22 del actual, con ánimo de arreglar las diferencias que han surgido entre varias personas de su comunión política, y preparar el terreno para la próxima elección de concejales.

**CAZA**.—Los aficionados á este sport pueden ya ejercerlo en España y sus islas adyacentes, con galgos ó podencos, en toda clase de terranos, excepción hecha de las tierras labrantias donde no se haya realizado ó se esté realizando la siembra. Tampoco puede ejercitarse esa clase de caza en los viñedos hasta terminada la vendimia. Los que infringiesen estas disposiciones quedan sujetos á las penalidades establecidas en la ley de 16 de Mayo de 1892 y reglamento para su ejecución.

**RUSIA**.—Segun comunican de San Petersburgo, el manifiesto del emperador, creando la Asamblea nacional, ha sido recibido con indiferencia.

El público lo lee sin hacer comentarios.

Pues lo mismo sucede con las largas interview que imprimen los periódicos tocante á candidatos de diputados á Cortes.

El público los lee con indiferencia.

¡Inelgan los comentarios!

¡Qué lástima que todos los paquetes de botona tengan uno por muestra!

**CEDULAS**.—El Administrador de Hacienda ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos ordenándoles dispongan el reparto á domicilio, de las hojas declaratorias del padron de las personales cuyo documento para el año próximo debe hacerse durante el mes actual y el venidero.

**MAGISTERIO**.—El Presidente de la Diputación ha ordenado como á todos á este municipio que se sirva satisfacer á los profesores de instrucción primaria de este distrito, las cantidades que se expresan á continuación por aumento gradual de sueldo, correspondiente al tercer trimestre de este ejercicio:

A la profesora doña Encarnación Rodríguez Linares, 31 pesetas, 25 céntimos por pertenecer á la primera categoría.

A los profesores don Cayetano Garnelo y don Eduardo Castillo, 18 pesetas 75 céntimos á cada uno por ser de segunda categoría.

Al profesor don Agustín de Vicente, de esta ciudad, al de la Alamedilla, don Enrique Córcoles; á los de Beas, don José Huertas y doña Antonia Reyes; y al de Cogollos, don Francisco Vallecillos, 12 pesetas 50 céntimos á cada uno por pertenecer á la tercera categoría.

**VENDIMIA**.—La de esta ciudad y sus contorno ha terminado con beneplácito de cosecheros é industriales, pues el tiempo ha sido tan seco y claro como requiere esta clase de operaciones.

**ENHORABUENA**.—Con toda la efusión de nuestra alma se la damos á nuestro antiguo amigo don Antonio López Muñoz por la nueva distinción obtenida en el Instituto del Cardenal Cisneros, del cual ha sido nombrado de real orden catedrático de Lengua italiana su hijo el jóven doctor don Fernando

López Monis, alumno que ha sido del Colegio de San Clemente de los españoles en Bolonia, donde ha obtenido el diploma de *Laurea in Giurisprudenza*.

**CIRCULAR.**—Una ha publicado el ministro de Instrucción pública, dirigida á los rectores de las Universidades para corregir el clásico abuso de los libros de texto.

Con una no hay bastante.

**PREGUNTA.**—Señor Alcalde ¿por qué no se ordena que todos los días se inspeccionen los pescados y carnes? Sepa V. S. que muchas veces las tablas y mesas de la carne y el pescado no están en la debida forma, limpias y aseadas.

**ESCUELAS.**—Con motivo de haberse presentado en Córtes y Graena la epidemia variolosa, se ha ordenado el cierre de las municipales.



### TRES MINUTOS DE DESCANSO

#### I.—VENERACION.

Lejos de despreciar lo pasado, deberíamos, como hacen todos los pueblos, tratarlo como á un anciano venerable que refiere en nuestro hogar lo que ha visto. ¿Qué mal puede hacernos? Nos instruye y nos entretiene con sus relatos, sus ideas, su lenguaje, sus maneras, sus trajes de otras épocas; pero carece de fuerza, y sus manos están débiles, trémulas. ¿Tendríamos miedo de ese contemporáneo de nuestros antepasados, que estaría ya con ellos en la tumba si pudiese morir, y que no tiene mas autoridad que la de sus cenizas?—CHATEAUBRIAND.)

#### II.—POLÍTICA

Para nosotros, la que tienda á reunir todos los pueblos de la tierra bajo una sola ley, un solo gobierno, un solo idioma, será tan aceptable y respetada como la idea y el plan de Jesucristo respecto á la religion, que es constituir en un solo reino, un solo rebaño, una sola Iglesia, un solo cuerpo moral.—(PERRONE.)

#### III.—ADMIRACION

¡Muchos jueces que son incapaces de cometer una injusticia por dinero, la cometen tranquilamente para servir á un amigo ó á un político á quien deben el cargo ó de quien esperan un ascenso! Esto se cree generalmente que no es prevaricar, ni mucho menos venderse; nosotros creemos, sin embargo, que es lo uno y lo otro; que el perjuicio es el mismo en aquel caso que en este, y que lo único que varía es la forma del precio: en un caso se recibe en metálico y en el otro en especie.



**RENUNCIA.**D. Rafael Serrano Hoyos ha despedido la Escuela de Villanueva de la Torres, por haber sido destinado á servir la de Castilla de Locubin.

**PRELADO.**—El de Vitoria ha donado 9.000 pesetas para las reformas necesarias á fin de dejar al descubierto los tesoros escultóricos y arquitectónicos que se encierran sobre la bóveda de la antigua colegiata y

basílica de Armentia (Alava), una de las más antiguas y preciadas de España, que ha sido admiración de cuantos arqueólogos la han visitado.

**FUNERARIA.**—El dueño de esta empresa en Guadix, encargado que ha sido de preparar todo lo concerniente al sepelio de don Juan Ortiz Vera, con buen acuerdo de su viuda é hijos, ha demostrado una vez mas sus buenos deseos y su incansable actividad; en lo primero, porque cuantos efectos son necesarios para ello los ha presentado con la pompa que se requiere en casos como este, donde mediaba una familia, que nada, absolutamente nada ha querido omitir como última dávida al ser infortunado que tanto se merecía, y en lo segundo porque cuantas operaciones ha sido preciso efectuar para que todo estuviera hecho á tiempo, han sido oportunas sin tener que perder ni un corto espacio de tiempo en su ajustada ejecución. Hacía falta en Guadix tan beneficiosa empresa para descanso de las familias que tienen que llorar desgracias de tanta magnitud como la que hoy lloran la viuda é hijos de don Juan Ortiz Vera.

**FERIA.**—De la de Fiñana han regresado el abogado don Juan Aparicio con su esposa doña Carmen López Ortiz y las hermanas de esta Angeles y Araceli, despues de haber visitado tambien todos los pueblos limítrofes á la expresada villa.

**MEDIAS.**—Enrique II de Francia, fué el primer monarca de este pais que usó medias de seda en las bodas de su hermana celebradas en 1559—(C. C.)

**Mariano Muñoz Alvarez**

Comisiones y Representaciones

**NACIONALES Y EXTRANJERAS**

5.—Calle de Granada.—5

**Guadix.**

**Almacen de Vinos al por mayor Y MENOR.**

Don Francisco Moreno Gómez, ofrece al público de este ciudad vinos de la Mancha y de Jeréz, de superior calidad, a los precios siguientes:

- Tinto Manchego con 14 grados 5 ptas arroba
- Blanco id 5 » »
- Geréz superior 17'50 »

El depósito está situado frente á las tapias de la huerta del conocido jurisconsulto don José Jimenez Vergara.

## La Funeraria

Empresa de servicios y pompas funebres

DE

**Alejandro de Andrés Riva**

Barrio de Santa Ana.—Casa de Robles

En este importante establecimiento, las familias de los que fallezcan encontrarán cajas mortuorias de todas clases, precios y formas, desde lo mas suntuoso hasta lo más humilde.

Camas imperiales ó sean capilla ardiente,

Coronas, lazos, cintas, hábitos, tocas y mortajas de todas clases.

Servicio de dia y noche.

## Camisericia Modayna

Doña Hortensia Alvarez, dueña de este importante establecimiento, que por tanto tiempo á estado establecida en la calle de don Pedro Poveda, ha trasladado su taller á la calle de Granada, número 3, casa que ha vivido el presbítero don Mariano Cirre Ortiz, frente á las tapias de la huerta del conocido jurisconsulto don José Gimenez Vergara. Aviso á su numerosa clientela de esta ciudad y pueblos de su partido, para que aquellos que la sigan favoreciendo con sus encargos sepan que encontrarán en su nuevo taller la misma puntualidad, exactitud y economía.

### Mercado Público

Precios de la semana última

|                  |    |       |   |       |
|------------------|----|-------|---|-------|
| Trigo fanegas    | de | 14'50 | á | 15'00 |
| Cebada »         | »  | 09'00 | » | 09'50 |
| Habís »          | »  | 17'00 | » | 00'00 |
| Garbanzos »      | »  | 22'50 | » | 40'00 |
| Maíz »           | »  | 42'50 | » | 43'00 |
| Judías »         | »  | 25'00 | » | 30'00 |
| Lentejas »       | »  | 42'00 | » | 12'50 |
| Cañamones »      | »  | 25'00 | » | 00'00 |
| Cañamo, arroba   | »  | 10'00 | » | 41'00 |
| Patatas, quintal | »  | 05'00 | » | 05'50 |

El Corredor,

Juan Matias Lorente

# SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA

## Immortalidad del alma segun los persas

Los prosélitos de Zoroastro creen que el alma ha sido formada pura é inmortal, que tiene entera libertad en sus acciones y que debe ser castigada ó recompensada segun sus méritos. Habiendo visto Zoroastro en los infernos un rey á quien le faltaba un pié, preguntó la causa, y Dios le respondió que éste rey durante los días de su vida solo habia hecho una buena acción, acercando con el pié el pesebre á su pobre asno que se moria de hambre. Dios puso luego el pié de aquel maloado en el cielo y el resto de su cuerpo en el inferno. Los persas conocieron antes de Zoroastro el dogma de la inmortalidad del alma, si damos crédito al siguiente fragmento de la Ciropedia: «Jamás he podido persuadirme, decia Ciro en sus últimos momentos, que el alma que vive mientras está en su cuerpo mortal, se extinga apenas sale de él, y que pierda la facultad de raciocinar por abandonar lo que es incapáz de raciocinio»

## Decalogo del padre.

Bajo este epigrafe pueden darse á todo hombre honrado los siguientes preceptos:

- I. Constituirás una familia con amor, la sostendrás con tu trabajo, y la regirás con bondadosa energía.
- II. Serás prudente en los negocios, prodigo en la enseñanza, celoso en mantener la autoridad materna; tardo en decir, pero irrevocable en tus decisiones.
- III. Tendrás para tu esposa inacabable apoyo moral, buscando en ella consuelo, sin desoir su consejo.
- IV. Destruirás todo error doméstico, toda procupación y todo desorden, en cuanto apareciere en el hogar.
- V. Tratarás de que exista siempre un «superávit» en los efectos y en los intereses.
- VI. Haz entre los tuyos que tus hijos vean en tí, cuando niños, una fuerza que an para; cuando adolescentes, una inteligencia que enseña; cuando hombres, un amigo que aconseja.
- VII. No cometeras la torpeza de presentar en oposición ó lucha al padre materno con el paterno.
- VIII. Trata de que tus hijos conozcan siquiera el camino de la escuela, de la desgracia y del dolor y sepan sobrellevar con virilidad los males y las

maldades en la vida.

IX. Estudiarás detenidamente las aptitudes de tu hijo; no le harás comprender que puede ser mas que tú; ponle silenciosamente en camino de serlo.

X. Cuidarás de que sea tan robusto de cuerpo como sano de inteligencia. Hazlo «bueno», antes de hacerlo «sabio».

## MENUDENCIAS

Concha regaló un bastón á su primo Luis Pantoja, y éste va diciendo á todos que tiene un bastón de Concha.

Es tan falta de memoria el bueno de Bustamante que si debe, no se acuerda nunca de pagar á nadie.

A Hermógenes, que es soltero, preguntábase Dolores: «¿Le gustan á usted los niños?..» «Mucho, contestóle Hermógenes, pero son los de los otros.» «¿Pues cátese usted entonces!»

«Quien mal anda, mal acaba», dice un antiguo refrán; y es muy cierto: no hace mucho se ha casado el cojo Blas.

Eduardo Guillar.

## Los bosques

Las ideas extendidas entre varios pueblos de las más remota antigüedad de que cada árbol ocultaba bajo su corteza una ninfa, y cada flor en sus pétalos un ángel, no fué resultado de la ignorancia de aquellos tiempos, sino fruto de la profunda observación de privilegiados seres, que conociendo la benéfica influencia de tan bellos adornos de la tierra, urdieron esa farsa para conservarlos. Los griegos enseñaban á orar antes de derribar un

árbol, y exigían la plantación de otro que lo sustituyese.

En nuestro siglo se ha llegado al conocimiento pleno de la importancia que revisten esas galas terrestres.

Nadie ignora que la atmósfera es mas pura y saludable en los lugares donde mecen sus verdes copas multitud de árboles, y los más sabios naturalistas aconsejan que, imitando al Ser Supremo, ó á la Naturaleza, formemos bosques que oxigenen el aire, enriquezcan el suelo con el humus procedente de la caída de hojas, flores y frutos, normalicen las estaciones y aumenten los alimentos del hombre y de los animales.

La agricultura, arte y ciencia que ha gozado de tanta estimación en todo tiempo, fuente segura y perenne de riqueza y bienestar, reclama, como primer factor para su desarrollo, la vegetación lózana.

Grandes comarcas de la Australia, áridas por naturaleza, son hoy tierras feraces y saludables á consecuencia de haberse creado en ellas extensos bosques, obra que parece difícil y que en realidad cuesta muy poco, sobre todo en los países tropicales donde los árboles crecen y fructifican con tanta rapidez.

El célebre físico Haller consideraba la selva en los trópicos como «un haz de amigos del hombre»: demostró que un árbol mediano da en evaporación 31 kilogramos de agua, en diez horas, y un prado de 304 metros de superficie la enorme cifra de medio millón de kilogramos en igual tiempo.

Una serie de experimentos realizados por monseñor Morin, ilustre higienista, comprueban que el aire saturado de vapores acuosos ejerce una notable influencia sobre la economía animal.

Un insigne agrónomo señala como causa de la escasez de lluvias que se sufre en el departamento occidental de la isla de Cuba, la tala de bosques que se llevó á cabo para cultivar la caña de azúcar.

También es de notar que, mientras en el departamento citado los fuertes vientos derrumban casas y destruyen plantíos, en el del centro, donde aun se conservan los montes, no se conocen los temporales.

Puede convertirse un cilindro de agua en hielo, colocando dentro cinco litros de sulfato de sosa y cuatro libras de ácido sulfúrico á 36 grados, bien mezclado.

Guadix—Imprenta de El Accitano

## EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES

Oficinas: Villa Alegre.—4—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, Plas. 10 '00

En toda España, » 10 '05

En el extranjero, » 12 '00

Número corriente 25 céntimos de peseta. Atrasado.

Anuncios 1.ª plana peseta línea; 2.ª 75 céntimos peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25.

Comunicados: precios convencionales.

## EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D. \_\_\_\_\_